

HECHO ESENCIAL
CTI S.A.
REGISTRO DE VALORES N° 1109

Santiago, 4 de mayo de 2018

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Comunica acuerdos Junta Extraordinaria de Accionistas de CTI S.A.

De mi consideración:

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 9 y 10° de la Ley N° 18.045 y en la Norma de Carácter General N° 30 dictada por la Superintendencia de Valores y Seguros, encontrándome especialmente facultado, informo como Hecho Esencial, que en Junta Extraordinaria de Accionistas de CTI S.A., celebrada con fecha 30 de abril de 2018, se adoptaron los siguientes acuerdos:

- a) Rectificar el quórum de asistencia a la Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 31 de enero de 2018, habiéndose encontrado válidamente presentes o representadas un total de 296.047.085 acciones, que representa un 99,8% de las acciones emitidas y suscritas con derecho a ser computadas para la constitución del quórum de instalación de esa junta.
- b) Rectificar el quórum de votación de cada uno de los acuerdos adoptados en dicha junta, habiéndose válidamente adoptado cada uno de ellos con el voto favorable de 296.008.963 acciones y la abstención de 38.122 acciones.
- c) Rectificar la designación de los accionistas para firmar el acta, dejando sin efecto la designación del señor Carlos Elizondo Arias, y designando en su reemplazo al accionista señor Pedro Kocher Grotzinger. Se hace presente que, no obstante lo anterior, el acta de la Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 31 de enero de 2018 fue firmada por todos los accionistas asistentes a la misma, por lo que se encuentra debidamente aprobada y los acuerdos que ella contienen fueron válidamente adoptados y surtieron todos sus efectos.
- d) Rectificar el acta levantada de la Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 31 de enero de 2018, en los términos indicados previamente.
- e) Ratificar expresamente todos los acuerdos adoptados en dicha junta.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Fernando Marín Hurtado
Gerente General

CC/ Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa de Valores de Valparaíso
Bolsa Electrónica de Chile